se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Leruz, S.L. Expediente: SE-169/03-MR.

Infracción: Grave, tipificada en el art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autó-

noma de Andalucía.

Fecha: 15 de abril de 2004. Sanción: Setecientos (700) €.

Acto/s notificado/s: Resolución y propuesta.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente

al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

> ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Hebero, S.L. Expediente: SAN/EP-154/03-SE.

Infracción: Graves de los arts. 20.3, 20.9 y 20.13 de la Ley

13/1999, de 15 de diciembre, de EÉ.PP. y AA.RR.

Fecha: 22 de marzo de 2004 Sanción: Mil cincuenta (1.050) €. Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente

al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de mayo de 2004.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, sobre notificación de determinada resolución.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución de 4 de marzo de 2004, de la Viceconsejería de Economía y Hacienda, por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a don Miguel Angel Murillo Asensio, se comunica que dicha resolución se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana (6.ª planta), de

Sevilla, 23 de abril de 2004.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 10 de marzo de 2004 a doña Rosa María Polo Dabrio.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 10 de marzo de 2004, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por doña Rosa María Polo Dabrio, con DNI 28.883.412-N. en concepto de haberes y por un importe de 54,45 €, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Consejería de Economía y Hacienda, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 10 de marzo de 2004, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 1 de abril de 2004.- El Director General, Antonio González Marín.

> ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 18 de marzo de 2004 a don Antonio Díaz Pineda.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 18 de marzo de 2004, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Antonio Díaz Pineda, con DNI 30427120-Y, en concepto de haberes y por un importe de 174,13 €, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Gondomar, 10, de Córdoba, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Córdoba que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 18 de marzo de 2004. que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Sevilla, 15 de abril de 2004.- El Director General, Antonio González Marín.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada. notificando a don José Miguel Aponte Cerezo iniciación de procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina.

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, a los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se notifica al interesado que más adelante se relaciona, un extracto del acto dictado, significándole asimismo que, en la Sección de Inspección de Cuentas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, núms. 11 y 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Núm. Expediente: GR 01/04, GR 02/04, GR 03/04. Notificado: José Miguel Aponte Cerezo.

Ultimo domicilio: C/ Córdoba, Urb. Verano Azul, 36, Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Iniciación de procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina. Concediéndole 15 días hábiles contado a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para que formule las alegaciones que tenga a bien, y aportar cuantos documentos estime convenientes.

Importe líquido a devolver: 166,33 €, 5.444,92 € y 1.422,78 € correspondientes a los expedientes GR. 01/04, GR. 02/04 y GR. 03/04, respectivamente.

Granada, 22 de abril de 2004.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS

OTROS	
NIF Nombre	R.U.E
B41910696 RUIZ MIRANDA SL Documento: 0291410274574 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/1229 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/324	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
03855900L RAMIREZ DE SERRANOS PEDRO	NOTIFICA-EH4101-2004/1372
Documento: 0291410276832 Descripción: R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2003/2054	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27324047R CORTES CORDELIER MANUEL PEDRO NOTIFICA-EH4101-2004/1155	
Documento: 0291410277365 Descripción: R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/588	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27717755H MARTINEZ ALVAREZ MARIA DOL	
	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27826415A SANTOS MESA MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2004/1287
Documento: 0291410278214 Descripción: R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/667	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27852143V NAVARRETE ROLDAN ENRIQUE	
•	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27987487Y GUERRERO MUÑOZ MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2004/632
Documento: 0291410272571 Descripción: R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/150	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28312861E GARCIA MENACHO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2004/1162
Documento: 0291410277444 Descripción: R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/596	OTRAS NOTIFICACIONES Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28351762F ROMERO SOMOSIERRA NICOLA: Documento: 0291410271643 Descripción:	S NOTIFICA-EH4101-2004/1238 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen; OTRNOTIF-EH4101-2004/71	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28407238F LIBRERO RUIZ ROQUE Documento: 0291410247624 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2003/5067 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2003/905	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28482321H CARAZA CRISTIN, MARIA TERES Documento: 0291410278485 Descripción:	A NOTIFICA-EH4101-2004/1283 OTRAS NOTIFICACIONES
	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28503731S ROJO ALONSO -CASO IGNACIO . Documento: 0291410276911	JAVIER NOTIFICA-EH4101-2004/1369 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/548	
28564651P TRIGO LÓZANO LUIS FERNANDO Documento; 0291410256505 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2003/6037 OTRAS NOTIFICACIONES
	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28705595P GARCIA LOPEZ ANTONIA Documento: 0291410278293 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/1295
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/675	
28709253D HERNANDEZ POO JOSE LUIS Documento: 0291410277374 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/1156 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/589	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28804658X JUSDADO CUADRADO BEATRIZ Documento: 0291410276710 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/1367 OTRAS NOTIFICACIONES
	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28804727X MACIAS LOPEZ JORGE Documento: 0291410270882 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/481 OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/24	Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
28886960H NUÑEZ CORONEL BELTRAN Documento: 0291410274793 Descripción:	NOTIFICA-EH4101-2004/860
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2004/348	